

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**150** CHARCA VIEJA, S.A.

El Administrador único de la sociedad, convoca a los señores accionistas a celebrar Junta General Extraordinaria, en el domicilio social calle Almagro 44, Madrid, el día 26 de febrero, a las 17,00 horas, en primera convocatoria y el 27 de febrero, a las 17,00 horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lista de Asistentes.

Segundo.- Cese, a petición propia, del Administrador único de la sociedad.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Administrador saliente.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la modificación de los siguientes artículos de los Estatutos sociales para dar una regulación más equitativa a los derechos de voto de los accionistas y para permitir el cambio del órgano de administración, pasando de un administrador único a un Consejo de Administración y, en consecuencia, modificación de los artículos 11; 15, incisos a), c), d), e), e i); 16, último párrafo; 18, párrafo segundo; 19, primer párrafo; 20, párrafo segundo; 24; 25; 26; 27; 28; 32 y 33.

Quinto.- Nombramiento, si procede, del Consejo de Administración; Nombramiento de los miembros y Presidente del Consejo.

Sexto.- Acuerdo para la cesión del vehículo de la sociedad, matrícula 4303KSV, al accionista D. Patricio Garay Morenés.

6.1.- Acuerdo de cesión como contraprestación como remuneración del administrador.

6.2.- Acuerdo de cesión mediante venta por el valor contable del vehículo.

Acuerdos a adoptar.

Séptimo.- Acuerdo para anular y dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta general universal celebrada el pasado 12 de junio de 2023, por el que se acordaba la disolución y liquidación de la sociedad transcurridos cinco años sin haberse materializado su venta.

Octavo.- Autorización al órgano de administración, para que por cualquier miembro del mismo se proceda a la formalización en escritura pública de la servidumbre de paso para personas y vehículos a través del camino de Carros y del de Herrera a Alcántara, a favor de la finca Morra de Chaves, desde la entrada a la finca Los Zamores punto kilométrico 119,300 de la N521, hasta la finca Morra de Chaves.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará con la asistencia de notario que levantará el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, tienen derecho de información relativo a los asuntos del orden del día, pudiendo formular preguntas por escrito

hasta el séptimo día anterior a la Junta, así como obtener de forma gratuita copias de los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y la redacción de los artículos de los Estatutos que se someten a modificación.

Madrid, 12 de enero de 2024.- Administrador Único, Patricio Juan Garay Morenés.

ID: A240001379-1